

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

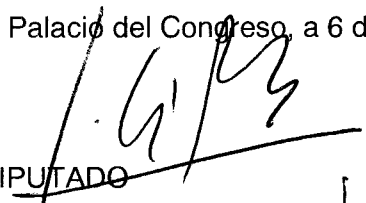
D. GREGORIO CÁMARA VILLAR y Dña. ELVIRA RAMÓN UTRABO Diputados por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y ss del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

La cuenta oficial de twitter del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, dependiente del Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, "retuitea" de forma reiterada información relativa a los departamentos ministeriales, miembros del gobierno o, incluso, del Partido Popular, que poco tiene que ver con su actividad institucional.

Ejemplos similares encontramos en otras cuentas de, por ejemplo, la Subdelegación del Gobierno de Granada que "retuiteaba" recientemente un acto orgánico realizado en la sede del PP de Granada.

1. ¿Comparte el Gobierno la actividad en la red social Twitter del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y otros órganos y organismos dependientes del Gobierno como agente de comunicación del Partido en el Gobierno?
2. ¿Piensa hacer algo para corregir esta situación tan anómala?

En el Palacio del Congreso, a 6 de febrero de 2017


EL DIPUTADO
GREGORIO CÁMARA VILLAR


LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
11-61/1-C/cbr

C.DIP 19526 10/02/2017 12:42